

## **Rocky Mountain Internal Medicine**

### **AVISO SOBRE PRACTICAS DE PRIVACIDAD**

**Este aviso indica cómo se pueden utilizar y divulgar sus datos de salud y cómo usted puede obtener acceso a tal información. Por favor léala detalladamente.**

Existe una ley llamada HIPAA (Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico) que requiere que Rocky Mountain Internal Medicine (RMIM) y sus filiales le proporcione el siguiente aviso.

Como padre o tutor legal de un paciente de RMIM, usted es el “representante personal” de dicho paciente. Le rogamos que lea el siguiente aviso, tomando en cuenta que el término “usted” se refiere al paciente pediátrico.

#### **COMPROMISO QUE TENEMOS CON SUS DATOS MEDICOS**

Comprendemos que la información de salud y los datos personales que tenemos a nombre suyo son datos de naturaleza sensible, por lo cual nos comprometemos a proteger la confidencialidad de los mismos. Cada vez que usted visita RMIM, elaboramos un registro que colocamos en un expediente con la atención y los servicios que usted recibe. Este expediente es necesario para ofrecerle una atención médica de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso aplica a todos los registros de su expediente médico elaborados en cualquiera de las oficinas de RMIM.

El aviso le comunica las diversas formas en que podemos utilizar y compartir sus datos personales de salud. Le comunicamos también los derechos y ciertas obligaciones que tenemos acerca del uso y el intercambio de sus datos médicos.

#### **NUESTRAS RESPONSABILIDADES**

Nuestra responsabilidad principal con respecto a sus datos médicos personales es la de mantenerlos seguros. Además, tenemos la obligación de entregarle este aviso de normas de privacidad y debemos cumplir con los términos estipulados en el documento.

#### **COMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR SUS DATOS MEDICOS**

Las siguientes categorías señalan las distintas formas en que podemos utilizar sus datos médicos dentro de RMIM y divulgarlos a personas fuera de nuestra organización. No hemos indicado cada tipo de uso o divulgación de la información dentro de las categorías existentes, sin embargo todos los usos autorizados estarán comprendidos en una de las siguientes categorías:

**Tratamiento** – Podemos utilizar y divulgar sus datos médicos para ofrecer tratamiento y servicios médicos. Podemos compartir tal información con doctores, personal de enfermería, técnicos, estudiantes de medicina, estudiantes en prácticas, y otros profesionales sanitarios que le proporcionen atención sanitaria durante su estancia en nuestro hospital o en cualquier lugar donde le den seguimiento.

**Pagos** – Podemos utilizar y divulgar sus datos médicos para que el tratamiento y los servicios que usted recibe puedan facturarse y cobrarse, ya sea a su nombre, a nombre del seguro médico o a nombre de una compañía distinta. Esto puede incluir también la divulgación de sus datos médicos con el fin de obtener una autorización previa para recibir tratamiento y procedimientos quirúrgicos ofrecidos por el seguro médico.

**Operaciones sanitarias** – Estos usos son indispensables para poder operar nuestro hospital y aseguramos de que todos los pacientes reciban una buena atención médica. Algunos de estos usos pueden incluir actividades para garantizar la calidad, como por ejemplo: la entrega de credenciales al personal médico; actividades administrativas que incluyen desarrollo y planificación comercial y financiero de RMIM; actividades para la atención del cliente que incluyen investigación de quejas; y ciertas actividades de recaudación de fondos y mercadotecnia para RMIM; etc.

**Socios comerciales** – Algunos de los servicios provistos por nuestra organización se administran a través de contratos establecidos con otras empresas asociadas de RMIM. Podemos compartir sus datos médicos con nuestros asociados comerciales para que éstos puedan llevar a cabo las tareas que les encargamos. Requerimos que todos nuestros socios comerciales firmen un contrato en el cual se declara que los datos personales del paciente deben ser debidamente protegidos. Como ejemplos de socios comerciales podemos citar a servicios de transcripción y almacenamiento de datos, consultores administrativos, revisores y auditores para el control de la calidad de los servicios médicos.

**Recordatorio de citas** – Podemos utilizar sus datos médicos para comunicarnos con usted y recordarle que tiene una cita para recibir tratamiento o atención médica en nuestro hospital.

**Mercadotecnia o recaudación de fondos** – Podemos comunicarnos con usted como parte de una campaña de mercadotecnia y/o recaudación de fondos de RMIM. Como parte de nuestra mercadotecnia, podemos comunicarle información sobre productos y servicios de salud ofrecidos por RMIM. En el caso de que reciba nuestra información de mercadotecnia o de recaudación de fondos, le comunicaremos como puede optar por no recibir más información en el futuro.

**Investigación que no incluye su tratamiento** – Cuando se lleva a cabo un estudio de investigación que no requiere ningún tratamiento, podemos compartir sus datos médicos con los investigadores cuando el Consejo de Revisión de Instituciones Múltiples de Colorado (COMIRB, por sus siglas en inglés) o el Instituto de Investigación de RMIM hayan verificado que los protocolos existentes son los correctos para asegurar la privacidad de sus datos médicos.

#### **SITUACIONES QUE REQUIEREN SU APROBACION ORAL**

**Información en el directorio** – RMIM dispone de una guía o directorio que contiene información acerca de los pacientes hospitalizados o los pacientes que reciben servicios en nuestro hospital. Esta guía está a disposición de cualquier persona que pregunte por un paciente por su nombre.

La ley nos permite divulgar los siguientes datos:

- 1) El nombre del paciente,
- 2) La ubicación general dentro del hospital,
- 3) La condición médica general (ya sea buena, estable, grave, crítica, fallecido), y
- 4) La afiliación religiosa (disponible a las personas del clero únicamente).

El directorio permite a los visitantes ubicar la habitación del paciente. Si usted rehúsa a que se divulguen sus datos, no seremos capaces de comunicar a sus amigos y familiares su número de habitación, ni tampoco podremos confirmarles si usted se encuentra hospitalizado. En la primera visita le pediremos que acuerde compartir estos datos y, en el futuro, dependeremos de tal decisión hasta que usted cambie de opinión. Usted tiene el derecho de rehusar a que se utilicen sus datos personales para tal propósito.

**Individuos que participen en su atención médica o en el pago de la misma** – Podemos compartir sus datos médicos con familiares o amigos que participen en su atención médica, a menos que usted nos comunique con anticipación que no desea tal cosa. Además, podemos compartir sus datos médicos con una entidad que participe en una campaña de auxilio para situaciones de emergencia (tal como la Cruz Roja) para que se le pueda comunicar a su familia su condición, estado o ubicación.

#### **SITUACIONES QUE ESPECIFICAMENTE REQUIEREN SU “AUTORIZACION” POR ESCRITO**

El resto de los usos acerca de sus datos médicos no cubiertos en este aviso o bajo las leyes vigentes estarán disponibles obteniendo su autorización por escrito (denominada “autorización”). En caso de que nos autorice a usar o compartir sus datos médicos, usted podrá cancelar su autorización por escrito en cualquier momento que lo desee. Si la cancela, RMIM no podrá utilizar o compartir sus datos médicos para las razones señaladas en su autorización. No podremos eliminar divulgaciones ya hechas bajo previa autorización, y además tenemos la obligación de guardar los registros que contienen la información de la atención médica que le entregamos a usted. Algunas situaciones típicas que requieren su autorización son las siguientes:

**Investigación relacionada con su tratamiento** – Cuando usted recibe tratamiento mediante un estudio de investigación, podremos compartir sus datos médicos con los investigadores, una vez que usted haya firmado una autorización por escrito específica, o en limitadas circunstancias, cuando el Consejo de Revisión de Instituciones Múltiples de Colorado (COMIRB) haya establecido una excepción después de haber confirmado que hay seguridad en la protección de sus datos privados. Además, los estudios de investigación requieren que el COMIRB revise la propuesta del proyecto de investigación, verifique la existencia de protocolos que garanticen la privacidad de sus datos personales, y apruebe el estudio de investigación. Usted no está obligado a firmar la autorización para obtener tratamiento de RMIM, pero si decide no firmarla, no podrá formar parte del estudio de investigación.

**Divulgación del tratamiento de drogadicción y alcoholismo** – Compartiremos su información correspondiente al tratamiento por consumo de drogas y alcohol en conformidad exclusiva con el Acta de Privacidad Federal. Por lo general, el Acta de Privacidad requiere su autorización por escrito.

**Divulgación del tratamiento de salud mental** – Compartiremos la información acerca de su tratamiento de salud mental en conformidad con la ley estatal. En la mayoría de los casos, la ley de Colorado requiere su autorización por escrito o la autorización por escrito de su representante.

**Divulgaciones solicitadas por Rocky Mountain Internal Medicine** – Podemos pedirle que firme una autorización que nos permita utilizar o compartir sus datos médicos con otros para propósitos específicos, como para informarle de eventos educativos o sociales que puedan serle de interés.

## **SITUACIONES QUE NO REQUIEREN SU AUTORIZACION ORAL O ESCRITA**

Los siguientes usos de sus datos médicos personales están autorizados por la ley y no requieren ninguna autorización oral o escrita:

**Donantes de órganos y tejidos** – Si usted es un donante de órganos, podremos compartir sus datos médicos con organizaciones que lleven a cabo la compra de órganos o el trasplante de órganos, ojos o tejidos; o con un banco de donantes de órganos, según sea necesario para facilitar el proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos.

**Militares y veteranos de guerra** – Si usted es miembro de las Fuerzas Armadas, podremos compartir sus datos médicos según lo establecido por las autoridades militares.

**Compensación laboral** – Podemos compartir sus datos médicos con programas de compensación laboral o programas similares en caso de que haya sufrido una lesión laboral. Estos programas ofrecen beneficios para atender las lesiones laborales.

**Prevención de una amenaza grave contra la salud o seguridad del público** – Podemos utilizar y compartir sus datos médicos cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave que atente contra su salud o seguridad o la salud y seguridad de otra persona o del público en general. Esta información se compartiría únicamente con alguien que estuviera capacitado para prevenir tal amenaza.

**Actividades de salud pública** – Podemos compartir sus datos médicos con el propósito de velar por la salud pública. Algunas de las actividades en esta categoría incluyen:

Previsión o control de una enfermedad, lesión o discapacidad;

Informe de nacimientos y fallecimientos;

Informe de abuso o negligencia de menores;

Informe de reacciones a medicaciones, problemas con productos u otros eventos adversos;

Notificación de alertas de retirada de productos a las personas que los puedan estar utilizando;

Notificación a una persona que pueda haber sido expuesta a una enfermedad o pueda estar a riesgo de contraer o contagiar una enfermedad;

Notificación a la autoridad gubernamental competente, si opinamos que un paciente ha sido víctima de un abuso (incluyendo abuso de un menor), negligencia o violencia doméstica. Compartiremos esta información sólo cuando usted así lo autorice, o cuando ley nos autorice u obligue a compartirla.

**Actividades de revisión y acreditación** – Podemos compartir sus datos médicos con una agencia de revisión y acreditación sanitaria para llevar a cabo actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de revisión incluyen auditorías, investigaciones, inspecciones y acreditación. Estas actividades son necesarias para que el Gobierno pueda controlar el sistema sanitario, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

**Demandas legales y disputas** – Si participa en una demanda o una disputa legal, podemos compartir sus datos médicos para responder ante una orden judicial o administrativa. Podemos compartir los datos en respuesta a una citación judicial, un proceso de negligencia médica u otro proceso legal iniciado por alguien que esté involucrado en la disputa.

**Policía** – Podemos compartir sus datos médicos si nos lo pide un oficial del departamento de policía, bajo las siguientes circunstancias:

Cuando recibimos una orden judicial, una citación a comparecer ante un juez, otras citaciones o procesos similares;

Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo o a una persona desaparecida;

Cuando el paciente es la víctima de un crimen, en caso de que no podamos obtener el acuerdo de la persona;

Cuando opinamos que el fallecimiento de un paciente puede ser el resultado de una conducta criminal;

Cualquier conducta criminal en nuestro hospital;

En casos de emergencia para reportar un crimen, la ubicación del crimen o de las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.

**Médicos forenses, inspectores médicos y directores de funerarias** – Podemos compartir sus datos médicos con un médico forense o un inspector médico. Esto puede ser necesario para identificar a la persona fallecida o determinar la causa del fallecimiento. Podemos también compartir los datos de pacientes en nuestro hospital con los directores de empresas funerarias según sea necesario para que puedan llevar a cabo sus labores.

**Actividades de inteligencia y seguridad nacional** – Podemos compartir sus datos médicos con los funcionarios federales autorizados para los asuntos de inteligencia y contra inteligencia y otras actividades relativas a la seguridad nacional y autorizadas por la ley.

**Presos** – Si usted está preso en una institución penitenciaria o se encuentra bajo la custodia de la policía, podemos compartir sus datos médicos con dichas instituciones. Esto es necesario para que dichas instituciones puedan proporcionarle atención médica, proteger su salud y seguridad, la salud y seguridad de los demás, o la salud y seguridad de la propia institución.

**Requisitos legales** – Compartiremos sus datos médicos sin su autorización cuando así lo requiera la ley federal, estatal o local.

### **DERECHOS ACERCA DE SUS DATOS MEDICOS**

Aunque el registro médico es propiedad física de RMIM por haberlo creado, la información en el registro de salud le pertenece a usted.

#### **Usted tiene el derecho a:**

**Solicitar restricciones de ciertos usos y divulgaciones de sus datos de salud confidenciales.** La ley no nos obliga a aprobar tal petición.

**Obtener una copia de este Aviso de Prácticas de Privacidad cuando usted lo solicite.**

**Revisar y obtener una copia de sus registros médicos pagando un cargo.** Podemos negar su petición bajo circunstancias limitadas. Si hacemos tal cosa, usted podrá solicitar que otro profesional sanitario escogido por un miembro de su equipo médico revise tal decisión. Acataremos los resultados que se concluyan de tal revisión.

**Solicitar que se enmiende su expediente médico** si opina que la información es incorrecta o incompleta. Podemos negar su petición de enmienda si:

- No se hace por escrito,
- No incluye una razón que justifique su petición,
- La información no fue creada por nuestro equipo médico,
- No forma parte de la información que guardamos en el hospital,
- No forma parte de la información que usted puede inspeccionar y reproducir,
- La información existente en el expediente es correcta y completa.

Tenga presente que incluso si aceptamos su petición, no estamos obligados a eliminar ningún dato de su expediente médico. Si no aceptamos la enmienda según su petición, usted tendrá el derecho de presentar una declaración de desacuerdo que será adjuntada a subsiguientes divulgaciones de la información en cuestión.

**Obtener un registro de las distintas formas en que se han compartido o divulgado sus datos médicos.** La contabilidad contendrá información compartida para propósitos distintos al tratamiento médico, el pago o las operaciones sanitarias y excluirá la información que haya sido compartida según una autorización válida.

**Solicitar que sus datos médicos se comuniquen mediante un método alternativo o en sitios alternativos.**

Aceptaremos aquellas peticiones que sean razonables cuando usted nos comunique la dirección e información de contacto alternativas y la información que especifique cómo se atenderá el pago.

**Revocar su autorización** para utilizar o compartir sus datos médicos, excepto en el caso de que ya se haya tomado tal acción.

**Presentar quejas acerca de cualquier aspecto de nuestras prácticas de uso de datos médicos ante nosotros o ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.** Si usted opina que se han violado sus derechos de privacidad, podrá presentar una queja ante RMIM o en la oficina del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Para presentar la queja ante RMIM, llame al Programa de Representación de Pacientes, al número (303) 337-5575 (ellos enviarán su queja al Director de Privacidad y Seguridad de Datos). No habrá represalias por presentar una queja.

Reservamos el derecho de cambiar este comunicado. Reservamos el derecho de hacer efectivo el aviso revisado o modificado sobre la información que ya tenemos sobre usted y la información que obtengamos de usted en el futuro. Colgaremos una copia del aviso actual en nuestro hospital, y también estará a disposición en nuestro sitio Web: <http://www.rmimpc.com>.